

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor
Universidad de Murcia

3467 Extracto de la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-789/2024, de 25 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas «Inicia tu investigación en la UMU», del Plan de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2024, cofinanciadas por Banco Santander.

BDNS (Identif.): 772161

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/772161>)

1. Personas beneficiarias.

La modalidad A, «INICIA TU INVESTIGACIÓN EN LA UMU-MÁSTER (TUINVESTUM-M)», se halla dirigida a quienes estén en posesión o en disposición de obtener una titulación oficial que permita su matriculación en un máster oficial de la Universidad de Murcia, durante el curso académico 2024/2025, que posibilite el posterior acceso a un programa de doctorado.

La modalidad B, «INICIA TU INVESTIGACIÓN EN LA UMU-DOCTOR (TUINVESTUM-D)», se dirige a quienes estén en posesión o en disposición de obtener una titulación oficial que permita su matriculación en un programa de doctorado de la Universidad de Murcia durante el curso académico 2024-2025.

2. Objeto: Promover e incentivar vocaciones en materia de investigación científica y tecnológica, facilitando a estudiantes con interés en seguir una carrera investigadora el conocimiento acerca de las posibilidades que, a tal efecto, la Universidad de Murcia proporciona en diferentes áreas del saber, así como introducir a las personas beneficiarias en el ámbito de los problemas científico-técnicos de actualidad y de los métodos utilizados para procurar su resolución.

3. Bases reguladoras: Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-789/2024, de 25 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas «Inicia tu investigación en la UMU», del Plan de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2024, cofinanciadas por Banco Santander.

4. Número y cuantía de las ayudas.

Para la modalidad A, «INICIA TU INVESTIGACIÓN EN LA UMU-MÁSTER (TUINVESTUM-M)», se prevén 17 (diecisiete) ayudas de 2400 euros brutos cada una de ellas.



En el caso de la modalidad B, «Inicia Tu Investigación en la UMU-DOCTOR (TUINVESTUM-D)», se disponen 25 (veinticinco) ayudas por importe de 3000 euros brutos cada una de ellas.

5. Plazo de presentación de solicitudes: 20 días hábiles desde la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

6. Presentación de solicitudes: las solicitudes se han de formular por medio del Portal de Becas de Banco Santander, en la URL:<https://app.santanderopenacademy.com/es/program/search>

Murcia, 25 de junio de 2024.—El Rector de la Universidad de Murcia, José Luján Alcaraz.